

{besps}planeamientoobrasyserviciospublicos14102017|width=215|height=121{/besps}

El Intendente de Roque Pérez Juan Carlos Gasparini, acompañado por el Secretario General José Luis Horna y por la Directora de Obras Públicas Flavia Smidt, informaron el pasado día miércoles 11 de octubre en una conferencia de prensa acerca de la adhesión municipal a la ley de hábitat para una nueva zonificación de Roque Pérez que posibilita la urbanización de fracciones rurales o complementarias.

El Intendente Gasparini manifestó que "esta iniciativa interesa a los vecinos por la cantidad de terrenos que se van a obtener, es parte de la zonificación de Roque Pérez".

Por su parte, el Secretario General Horna agregó que "sin exagerar, se trata de revolucionar el acceso a la tierra para todos los roqueperenses, todos los municipios tuvieron serias dificultades para las zonificaciones, son procesos largos, hoy contamos con esta ley que posibilita que las áreas rurales que bordean la planta urbana, puedan ser loteadas para la venta. Para los titulares de dominio es un gran negocio y le permite a la Municipalidad adquirir terrenos que hoy resultan imposibles sin esta normativa. No es obligatorio, ahora los dueños pueden elegir". Respecto a quién maneja los valores del mercado en cuanto a las ventas de los lotes, si la Municipalidad tendrá injerencia, José Luis Horna explicó que "se creará una comisión evaluadora de los valores de asesoramiento con inmobiliarias, esa comisión está integrada por funcionarios municipales".

El Intendente Gasparini manifestó que "con esto no sólo vamos a entusiasmar a vecinos que quieran hacer emprendimientos, sino que esta mayor oferta va a disminuir los valores, habrá tierras para la gente. Esto merece una discusión profunda en el Concejo Deliberante".

Gasparini brindó una conferencia de prensa sobre la futura zonificación

Escrito por Administrador

Sábado, 14 de Octubre de 2017 00:00

Gasparini además expresó que se construirán 20 viviendas en la localidad de Carlos Beguerie, se trata de un plan provincial que implementa el municipio, lo cual abre la posibilidad de la generación de empleo para albañiles, electricistas, etc.